

NOTIFICACION DE LA INTENCION DE ADJUDICACION

Notificación de Intención de Adjudicación SOLICITUD DE OFERTA NACIONAL “Adquisición de notebooks, accesorios, docks station universales y servicios conexos” AR-BICE-372317-GO-RFB

A la atención del Representante Autorizado del Licitante

Fecha: 09/02/2024.

Nombre: *Fernando Gatti*.

Dirección: *Reconquista 336, CABA, Argentina.*

Números de teléfono / fax: *15-3196-3181*

Dirección de correo electrónico: fernando.gatti@logiasolution.com

FECHA DE TRANSMISIÓN: Esta notificación se envía por: *correo electrónico* el 09/02/2024 a las 17hs.

Notificación de Intención de Adjudicación

Contratante: Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

Proyecto: Acceso al Financiamiento Sostenible para MIPYMES.

Título del contrato: “Contrato de Servicio – SDO N° AR-BICE-372317-GO-RFB”

País: *Argentina.*

Número de préstamo / número de crédito / número de donación: P180456.

SDO N.º: *AR-BICE-372317-GO-RFB.*

Esta Notificación de Intención de Adjudicación (la Notificación) le notifica nuestra decisión de adjudicar el contrato anterior. Con la transmisión de esta Notificación comienza el Período de Suspensivo. Durante el Plazo Suspensivo usted puede:

- (a) solicitar una sesión informativa en relación con la evaluación de su Oferta, y /
o
- (b) presentar un reclamo sobre la adquisición en relación con la decisión de adjudicar el contrato.

1. El Adjudicatario.

Nombre:	<i>LOGIA SOLUTION S.R.L.</i>
Dirección:	<i>Reconquista 336, CABA, Argentina.</i>
Precio del Contrato:	<i>DOLARES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS CON 50/100 (U\$D 639.616,50.-) MÁS IVA.</i>

2. Otros Licitantes.

Nombre del Licitante	Precio de la Oferta	Precio Evaluado (si aplica)
DINATECH S.A.	<i>DOLARES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO CON 50/100 (U\$D 784.924,50.-) MÁS IVA.</i>	-

3. Razón por la cual su oferta no tuvo éxito.

Se detallan a continuación las consideraciones por ítems sobre la propuesta de la firma DINATECH S.A.

Item 1: Notebooks

- La configuración de la notebook HP ProBook 440 ofrecida por Dinattech, si bien se encuadra en términos generales con lo requerido y presenta un disco sólido con una capacidad de almacenamiento de 512GB vs 256GB requeridos, presenta algunas configuraciones diferentes a lo solicitado en pliego:

- 1. El disco sólido tiene un almacenamiento de 512GB, superior al requerido de 256GB.*
- 2. El brillo de la pantalla ofrecida es de 250 nits mientras que el requerido es de 400 nits, ofreciendo un menor brillo que el solicitado.*
- 3. El equipo viene con Sistema Operativo Windows 11 Profesional mientras que no fue requerido sistema operativo por pliego. Por 2 (dos) incumplimientos excluyentes la notebook ofrecida por Dinattech NO CUMPLE TECNICAMENTE.*

Item 2: Servicio de Replicación de Imagen de Configuración

- La propuesta describe en detalle las tareas a realizar dentro del servicio destacándose el control de calidad por el cual pasará el equipo luego de instalada la imagen. Sin embargo, el oferente le requiere al comprador varias condiciones que pueden ser exigentes e imposibles de disponer por el comprador:

- a) disponibilidad de un sitio para replicar 30 equipos en simultáneo,*
- b) espacio en el sitio para la movilidad del técnico,*
- c) limitación de las tareas del técnico no realizando ningún tipo de desplazamiento de los equipos entre el depósito del comprador y el sitio de replicación,*
- d) costo adicional para el comprador en caso de que se debe realizar alguna remasterización o extra.*

También se observa que no ha presentado los CVs de los técnicos que realizarán las tareas.

El comprador ha delimitado las tareas a realizar bajo este servicio, el oferente presenta con rigidez el alcance de su servicio con exigencias para poder llevarlo adelante inclusive con costos

adicionales para BICE ante cualquier reprocesamiento o desvío, por lo cual se concluye que el servicio propuesto no cumple con lo requerido.

Item 3: Servicio de Asistencia para Entrega de notebooks al personal

- La propuesta describe en detalle las tareas a realizar dentro del servicio destacándose la planificación e identificación mínima de tareas a realizar. Sin embargo, el oferente limita las tareas a realizar por sus técnicos como por ejemplo indicando que es responsabilidad del Cliente movilizar el equipo nuevo desde la locación central hasta el pie del escritorio del puesto del colaborador, así como también que su técnico dejará el equipo obsoleto reemplazado en la locación del Cliente al pie del escritorio del usuario final.

Adicionalmente, no presenta los CVs de los técnicos que realizarán las tareas. El comprador ha delimitado las tareas a alto nivel para este servicio, estimando las mismas con holgura para que con 3 técnicos durante 2 meses, se pueda cumplir con el cronograma. No obstante, llama la atención la exclusión de tareas obvias del servicio por parte del oferente en su propuesta por lo cual se concluye que el servicio propuesto no cumple con lo requerido.

Item 8: Dock Station

- La configuración del dock station HP USB-C/A Universal Dock G2 ofrecida por Dinotech, se encuadra en términos generales con lo requerido.

Sin embargo, la garantía de fábrica es por 1 (un) año, cuando se ha requerido que la misma sea de 3 (tres) años. En base a este incumplimiento excluyente el dock station ofrecido por Dinotech NO CUMPLE TECNICAMENTE.

Item 9: Servicio de Asistencia para instalación y conexión en puestos de trabajo de Docks Station

- La propuesta describe en detalle las tareas a realizar dentro del servicio destacándose la planificación e identificación mínima de tareas a realizar. Sin embargo, el oferente limita las tareas a realizar por sus técnicos como por ejemplo indicando que es responsabilidad del Cliente movilizar el dock desde la locación central hasta el pie del escritorio del puesto del colaborador, así como también la cantidad de cables que manipulará del puesto de trabajo.

El comprador ha delimitado las tareas a alto nivel para este servicio, estimando las mismas con holgura para que con 2 técnicos durante 1,5 meses, se pueda cumplir con el cronograma. Nuevamente, llama la atención la exclusión de tareas obvias del servicio por parte del oferente en su propuesta por lo cual se concluye que el servicio propuesto no cumple con lo requerido.

Cuadros comparativos de ofertas:

Por Artículo General.

Lote N°	N° de Artículo	Descripción	Cantidad	Dinotech	Logia Solution
1	1	Notebook con 4 años de garantía onsite/in-home	150	NO CUMPLE	CUMPLE
	2	Servicio de Replicación de Imagen de Configuración.	150 notebooks	NO CUMPLE	CUMPLE
	3	Servicio de Asistencia para Entrega de notebooks al personal	3 técnicos por 2 meses	NO CUMPLE	CUMPLE
	4	Língua	50	CUMPLE	CUMPLE
	5	Cargador original	150	CUMPLE	CUMPLE
	6	Base para notebook tipo atril de aluminio con varios niveles de inclinación	150	CUMPLE	CUMPLE
	7	Auricular	100	CUMPLE	CUMPLE
2	8	Dock Station Universal	500	NO CUMPLE	CUMPLE
	9	Servicio de Asistencia para instalación y conexión en puestos de trabajo de Docks Station.	2 técnicos por 1.5 meses	NO CUMPLE	CUMPLE

Por 1° Artículo: Notebooks.

N° Especificación Técnica	Descripción	Dinatech	Logia Solution
Equipo		HP 440 G9 HP PROBOOK 440 I7 1255U 16GB 512GB WIN11P	Lenovo ThinkPad L14 Gen 4 I7 1355U 16GB
General	Computadora portátil del tipo "Notebook" optimizada para alto rendimiento operativo. Arquitectura X86 de 64 bits con soporte USB 3.0 (Universal Serial Bus versión 3.0). Setup residente en ROM con password de booteo y setup. Con contraseña de encendido por BIOS activable y configurable.	CUMPLE	CUMPLE
1	1.Cantidad: 150 (ciento cincuenta).	CUMPLE	CUMPLE
2	2.Unidad de Procesamiento Procesador marca INTEL, con rendimiento no inferior a "Core i7 mobile", como mínimo de doble núcleo. Compatible con tecnología vPro deseable. El procesador tendrá una antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no mayor a 24 meses.	CUMPLE	CUMPLE
3	3.Memoria oTipo DDR4-2665 o superior. oCapacidad: 16 GB mínimo, ampliable a 32 GB.	CUMPLE	CUMPLE
4	4.Disco Duro oTipo y capacidad: NVMe M.2 PCIe, 240 GB mínimo. oVelocidad de acceso: no menor a 1350 MB/seg para lectura. no menor a 850 MB/seg para escritura.	CUMPLE	CUMPLE
5	5.Video oControladora de video SVGA/XGA o superior, con las siguientes características mínimas: oSoporte de resoluciones no inferiores a 1920x1080 (Full HD). oColor de 32 bits. oAcceso a no menos de 256MB de RAM de video.	CUMPLE	CUMPLE
6	6.Pantalla oTipo: Color LCD, o TFT, o LED. o0 pixels defectuosos. oResolución: No inferior a Alta Definición "Full HD" 1920 x 1080 (relación de aspecto 16:9). oBrillo: 400 nits. Anti-glare. oTamaño diagonal de pantalla: No inferior a 14".	250 nits NO CUMPLE	CUMPLE
7	7.Audio oPlaca de Sonido (o chipset integrado) con las siguientes características: *Grabación/Reproducción de audio: 16 bits mínimo. *Rango de Grabación/Reproducción: 8 - 44.1 KHz, estéreo. *Conectores para línea de entrada, micrófono y salida para auricular / bocinas externas.	CUMPLE	CUMPLE

8	<p>8. Networking y Comunicaciones</p> <p>o Interfaz de Red (en Cobre) incorporada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo: Gigabit Ethernet autosensing (10/100/1000BaseT) • Conector: RJ45. <p>o Interfaz de red Wireless (WiFi) con antena incorporada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos IEEE 802.11ax – WiFi 6 (2.4 Gbps o más). • Cualquiera que sea la interfaz de red WiFi ofertada, la misma debe ser compatible con tecnologías WiFi previas. Esto significa que la interfaz 802.11ax, debe permitir conexiones 802.11ac/n/g/a/b, la interfaz 802.11ac debe soportar conexiones 802.11n/g/a/b, y la interfaz 802.11n debe soportar conexiones 802.11g/a/b. • Soporta conectividad Bluetooth 4.2 o superior. 	CUMPLE	CUMPLE
9	<p>9. Dispositivos de Interfaz Humana</p> <p>o Cámara Web incorporada: Resolución no menor a 640x480, 15 fps mínimo, 1 MPíxel mínimo por cuadro.</p> <p>o Teclado: Tipo QWERTY, en idioma español latinoamericano, que incluya función numérica.</p> <p>o Dispositivo de señalamiento incorporado del tipo mouse o similar (trackball, trackpoint, touchpad, mini-joystick, etc.).</p> <p>o Parlante interno UNO (1) como mínimo.</p> <p>o Micrófono incorporado.</p>	CUMPLE	CUMPLE
10	<p>10. Puertos Incorporados</p> <ul style="list-style-type: none"> ☑ Al menos DOS (2) puertos USB tipo A, con sus conectores externos en gabinete. ☑ Al menos UN (1) puerto será USB 2.0 ☑ Al menos UN (1) puerto será USB 3.1 ☑ Al menos UN (1) puerto USB tipo C, con sus conectores externos en gabinete. ☑ Al menos UN (1) puerto será USB 3.1. ☑ 1 Puerto HDMI (High Definition Multimedia Interface), activable en forma simultánea con la visualización en pantalla incorporada. ☑ 1 Conector para lector de memoria externa SD/microSD (soporte SDHC mínimo). 	CUMPLE	CUMPLE
11	<p>11. Sistema Operativo:</p> <p>Sin sistema operativo. Se deberán proveer los drivers del equipo ya sea mediante medios extraíbles o bien mediante link a sitio web de descarga.</p>	Incluye SO Win11P NO CUMPLE	CUMPLE
12	<p>12. Alimentación, Portabilidad y Ahorro de Energía</p> <p>o Alimentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluye batería recargable de níquel-hidruro metálico (NIMH), Li-Ion o similar. • Incluye UN (1) alimentador para recarga de batería, para conexión directa a la red pública de suministro eléctrico, con capacidad de detección automática de las características de corriente alterna (110/240 V – 50/60 Hz). <p>o Autonomía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe asegurar una autonomía no menor a 6 horas (en condiciones de uso permanente). Deberá acompañar la propuesta con documentación del fabricante que acredite la duración informada. <p>o Ahorro de energía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☑ Cuenta con configuración para programar el apagado automático de pantalla, disco duro y otros dispositivos, transcurrido un tiempo sin actividad determinable por el operador. ☑ Cuenta con características de modo de suspensión y/o backup automático de los archivos abiertos transcurrido un cierto tiempo sin actividad determinable por el operador, y/o cuando el nivel de batería haya descendido a niveles peligrosos. <p>o Portabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☑ Sin incluir el cargador, el peso del equipo es inferior a: ☑ Entre 1.4 y 1.8 kg dado que el tamaño de pantalla es de 14" en diagonal. 	CUMPLE	CUMPLE
13	<p>13. Recuperación y Seguridad</p> <p>Compatible con la especificación TPM "Trusted Platform Module" versión 2.0 activable por BIOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> ☑ El CPU y el BIOS provisto con el equipo deben contar con todos los recursos necesarios para su activación o utilización. ☑ Se admiten implementaciones por firmware del tipo fTPM. ☑ Soporte de encriptación del contenido del disco duro mediante el hardware TPM complementado con autenticación en BIOS/firmware mediante PIN o lector biométrico. 	CUMPLE	CUMPLE
14	<p>14. Compatibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con Sistema Operativo Windows en versiones 10 y 11. • El equipo debe ser compatible con la persistencia de la aplicación Absolute, para lo cual se deberá acompañar evidencia del fabricante del equipo y de la aplicación mencionada. 	CUMPLE	CUMPLE
	<p>Garantía por cuatro (4) años onsite/in-home, otorgada por el fabricante. La misma alcanzará y no estará limitado a: fallas técnicas o estructurales en las que se incurre durante condiciones normales de uso, variaciones de tensión que dañen, golpes, caídas accidentales, derrames de líquidos accidentales, daños a la pantalla de LCD integrada, etc.</p>	CUMPLE	CUMPLE

Por 8° Artículo: Dock Station.

N° Especificación Técnica	Descripción	Dinatech	Logia Solution
Equipo		HP USB-C/A Universal Dock G2	Lenovo ThinkPad Universal USB-C Dock
General	Dispositivo dock station universal de un cable tipo USB-C facilitador de la conexión de los dispositivos que componen un puesto de trabajo empresarial con notebooks USB-C.		
1	1.Cantidad: 500 (quinientos).	CUMPLE	CUMPLE
2	2. Interface: USB-C.	CUMPLE	CUMPLE
3	3.Potencia: 90 Watt.	CUMPLE	CUMPLE
4	4.Cable USB-C: debe incluir el correspondiente cable del Dock Station a la notebook.	CUMPLE	CUMPLE
5	5.Puertos de video: oHDMI 2.0: al menos 1. oDisplayPort: al menos 1.	CUMPLE	CUMPLE
6	6.Puertos USB: oUSB-A 2.0: al menos 2. oUSB-A 3.1 Gen 2 (10 Gbps, 1 siempre para carga) oUSB-C: (10 Gbps, 5V / 3A)	CUMPLE	CUMPLE
7	7.Resolución: Multi 4K (dual display).	CUMPLE	CUMPLE
8	8.Audio: 3.5 mm Combo: 1.	CUMPLE	CUMPLE
9	9.Red: un puerto Ethernet de 1 Gigabit.	CUMPLE	CUMPLE
10	10.Seguridad: oUn slot para lock tipo Kensington.	CUMPLE	CUMPLE
11	11.Sistema Operativo soportado: Windows 10/11.	CUMPLE	CUMPLE
12	12.Color: negro o gris, preferentemente.	CUMPLE	CUMPLE
13	13.Cables: debe incluir cable USB-C	CUMPLE	CUMPLE
	Garantía de 3 (tres) años, otorgada por el fabricante.	NO CUMPLE	CUMPLE

Por Criterio de Evaluación.

Criterio	Especificaciones del Criterio	Cumplimiento	
		Dinatech - HP	Logia - Lenovo
Antecedentes del Oferente	-Experiencia y Trayectoria, -Organización Empresarial -Certificaciones.	CUMPLE	CUMPLE
Documentación	Los documentos descritos en las características generales del apartado E "Especificaciones Técnicas".	CUMPLE	CUMPLE
Infraestructura Empresarial	-Red de Servicio Técnico con presencia en los lugares requeridos. -DDJJ de compromiso de asegurar la provisión de repuestos por al menos 5 años en el país. -Acreditar la denominación del fabricante y el lugar de origen de todos los equipos ofertados y acreditar el cumplimiento del estándar ISO 9001:2000 desarrollado por la International Standard Organization.	CUMPLE	CUMPLE
Propuesta Técnica de Bienes	Ajustes a Especificaciones Técnicas. Parte 2A del Apartado E. -Descripción de los Bienes.	NO CUMPLE	CUMPLE
Propuesta Técnica de Servicios	Ajustes a estos TDRs. Parte 2B Servicios Conexos. -Plan y Gobierno de Servicios -Comunicación. -Riesgos.	NO CUMPLE	CUMPLE
Plan de Entregas	Ajuste a la Lista de Bienes y Plan de Entregas.	CUMPLE	CUMPLE

Personal clave	Experiencia de todos los profesionales que conforman el equipo, en la práctica de metodologías técnicas para el alcance de los entregables propuestos sobre los servicios conexos.	NO CUMPLE	CUMPLE
Personal Técnico del Equipo de Trabajo	Ajuste de los CVs presentados por perfil a lo requerido en Equipo de Trabajo.	NO CUMPLE	CUMPLE
Garantías	Cumplimiento del alcance y duración de la garantía requerida en cada bien.	CUMPLE	CUMPLE
CALIFICACION TECNICA GENERAL		NO CUMPLE	CUMPLE

4. Cómo solicitar una sesión informativa

FECHA LÍMITE: La fecha límite para solicitar una sesión informativa expira a medianoche el 16/2/24 .

Usted puede solicitar una explicación sobre los resultados de la evaluación de su Oferta. Si decide solicitar una explicación, su solicitud por escrito debe hacerse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de esta Notificación de Intención de Adjudicación.

Proporcione el nombre del contrato, número de referencia, nombre del Licitante, detalles de contacto; y dirija la solicitud de explicación así:

Sector: *Compras y Contrataciones.*

Agencia: *Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A*

Dirección de correo electrónico: doriglia@bice.com.ar con copia a nmainero@bice.com.ar y comprasycontrataciones@bice.com.ar

Si su solicitud de explicación es recibida dentro del plazo de tres (3) días hábiles, le proporcionaremos el informe dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de su solicitud. Si no pudiéramos proporcionar la sesión informativa dentro de este período, el Plazo Suspensivo se extenderá por cinco (5) días hábiles después de la fecha en que se proporcionó la información. Si esto sucede, le notificaremos y confirmaremos la fecha en que finalizará el Plazo Suspensivo extendido.

La explicación puede ser por escrito, por teléfono, videoconferencia o en persona. Le informaremos por escrito de la manera en que se realizará el informe y confirmaremos la fecha y la hora.

Si el plazo para solicitar un informe ha expirado, puede aun así solicitar una explicación. En este caso, proporcionaremos la explicación tan pronto como sea posible, y normalmente no más tarde de quince (15) días hábiles desde la fecha de publicación del Aviso de Adjudicación del Contrato.

5. Cómo presentar una queja

Período: La reclamación relacionada con la adquisición que impugne la decisión de adjudicación deberá presentarse antes de la medianoche, 16/2/24.

Proporcione el nombre del contrato, número de referencia, nombre del Licitante, detalles de contacto; y dirija la queja relacionada con la adquisición así:

Sector: *Compras y Contrataciones.*

Agencia: *Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A*

Dirección de correo electrónico: doriglia@bice.com.ar con copia a nmainero@bice.com.ar y

comprasycontrataciones@bice.com.ar

En este punto del proceso de adquisición, puede presentar una queja relacionada con la adquisición impugnando la decisión de adjudicar el contrato. No es necesario que haya solicitado o recibido una explicación antes de presentar esta queja. Su queja debe ser presentada dentro del Plazo Suspensivo y recibida por nosotros antes de que finalice el Plazo Suspensivo.

Para más información:

Para obtener más información, consulte [Las Regulaciones de Adquisiciones de los Prestatarios del IPF \(Regulaciones de Adquisiciones\)](#) (Anexo III). Debe leer estas disposiciones antes de preparar y presentar su queja. Además, la Guía del Banco Mundial "[Cómo hacer una queja relacionada con la adquisición](#)" proporciona una explicación útil del proceso, así como un ejemplo de carta de queja.

En resumen, hay cuatro requisitos esenciales:

1. Usted debe ser una 'parte interesada'. En este caso, significa un Licitante que presentó una Oferta en este proceso de licitación y es el destinatario de una Notificación de Intención de Adjudicación.
2. La reclamación sólo puede impugnar la decisión de adjudicación del contrato.
3. Debe presentar la queja en el plazo indicado anteriormente.
4. Debe incluir, en su queja, toda la información requerida en las Regulaciones de Adquisiciones (como se describe en el Anexo III).

6. Plazo Suspensivo

FECHA LÍMITE: El Plazo Suspensivo termina a medianoche el 27/02/24.

El Plazo Suspensivo dura diez (10) días hábiles después de la fecha de transmisión de esta Notificación de Intención de Adjudicación.

El Plazo Suspensivo puede extenderse como se indica en la cláusula 3.10.

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

En nombre del Contratante:

Firma:

Nombre: LORENA ELIZABETH CATTEDRA

Título / cargo: JEFE DIVISIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES

Teléfono: 5671 5505

Email: comprasycontrataciones@bice.com.ar
